PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Nomenclatura : AS-SM-23-2024-UNDA-1

Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIELORRASO, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN

INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, DISTRITO DE PUNO PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO

Ruc/código : 20610025685 Fecha de envío : 09/08/2024

Nombre o Razón social : CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 12:50:14

cial: CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío: RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

las empresas que comercializan e instalan los materiales como drywall, baldosas, yeso y fibrocemento también realizan trabajos de instalación de calaminas de Aluzinc en sus diversos formatos ya sea para cobertura y/o cerramiento lateral. por tal motivo solicitamos al comité de selección ampliar la experiencia de los postores la venta e instalación de calaminas y/o cerramientos de Aluzinc. de esta forma se da un trato igualitario en el presente proceso.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección ha comunicado al área usuaria la observación formulada por los participantes, por lo cual, en atención a ello el area usuaria se ha pronunciado indicando NO SE ACOGE LA OBSERVACION, Ya que el objeto de la contratación es netamente por la provisión del Bien ya establecido. El postor al proponer que se le considere CALAMINAS DE ALUZINC EN SUS DIVERSOS FORMATOS YA SEA PARA COBERTURA Y/O CERRAMIENTO LATERAL, no cumple con la solicitud de los bienes similares los cuales ya estan establecidos. ya que los materiales que propone son para coberturas mas no para falso cielorrazos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Fecha de Impresión: 15/08/2024 06:23

Entidad convocante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Nomenclatura: AS-SM-23-2024-UNDA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIELORRASO, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN

INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, DISTRITO DE PUNO PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO

Ruc/código : 20521700794 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : G & C ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.C. Hora de envío : 21:06:25

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

De acuerdo a las especificaciones técnicas se requiere la adquisición de tee segundaria, tee terciaria con calibre de 0.40. Al respecto queremos indicar que la tee secundaria, tee terciaria se comercializan en calibre 0.41 mínimo. Ante lo expuesto solicitamos replantear el espesor debiendo decir tee segundaria, tee terciaria calibre minimo 0.41

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección ha comunicado al área usuaria la observación formulada por los participantes, por lo cual, en atención a ello el area usuaria se ha pronunciado indicando NO SE ACOGE LA OBSERVACION, por que según el TDR, se solicito Calibre antisismico de acero de 0.40 mm como (mínimo), por lo cual no restringimos la participacion con otros calibres, siempre en cuando sea compatible con los formatos de baldosas solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Fecha de Impresión: 15/08/2024 06:23

Entidad convocante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Nomenclatura: AS-SM-23-2024-UNDA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIELORRASO, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN

INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, DISTRITO DE PUNO PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO

Ruc/código : 20521700794 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : G & C ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.C. Hora de envío : 21:06:25

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

De acuerdo a la especificaciones técnicas se requiere la presentación de certificado de calidad. Al respecto queremos indicar que los certificados son documentos emitidos por el fabricante o representante posterior a compra. Considerando que nos encontramos en etapa de evaluación. Solicitamos al area usuaria replantear lo solicitado, debiendo decir: El proveedor ganador de la buena Pro, entregará los certificados de calidad de los productos adquiridos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección ha comunicado al área usuaria la observación formulada por los participantes, por lo cual, en atención a ello el area usuaria se ha pronunciado indicando SE ACOGE LA OBSERVACION, El proveedor ganador de la buena Pro, tendra que entregar los certificados de calidad de los productos adquiridos al internamiento en almacen, caso contrario no seran recepcionados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL PROVEEDOR GANADOR DE LA BUENA PRO, TENDRA QUE ENTREGAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS AL INTERNAMIENTO EN ALMACEN.

Fecha de Impresión:

15/08/2024 06:23

Entidad convocante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Nomenclatura: AS-SM-23-2024-UNDA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIELORRASO, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN

INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, DISTRITO DE PUNO PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO

Ruc/código : 20521700794 Fecha de envío : 12/08/2024

Nombre o Razón social : G & C ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.C. Hora de envío : 21:06:25

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

De acuerdo a las especificaciones técnicas se requiere baldos de fibra mineral de 0.61 x 0.61 x 5/8 borde biselado. Al respecto queremos indicar que las baldosa biselada se comercializan desde 14 mm hasta 15 mm. De acuerdo a lo expuesto solicitamos al area usuaria ampliar el espesor de la baldosa a fin de promover la mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección ha comunicado al área usuaria la observación formulada por los participantes, por lo cual, en atención a ello el area usuaria se ha pronunciado indicando NO SE ACOGE LA OBSERVACION, ya que; segun el TDR, el Espesor solicitado es: 5/8" ((minimo) 15 mm - 16 mm (maximo)). y la solicitud de modificación de las medidas no cumpliria con el espesor solicitado de: 5/8", espesor que garantiza el NRC y CAC solicitado; especificación importante para la acustica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA